# INFORME DE SEGUIMIENTO DEL SUPERVISOR

**INFORME PARCIAL No. 05 __X__** **FINAL _____**

**Periodo del 25 de noviembre al 31 de diciembre de 2025**

| | |
|---|---|
| **CONTRATO INTERVENTORIA No.** | : 095 de 2025 |
| **MODALIDAD DE SELECCIÓN** | : Concurso de Méritos |
| **PROCESO DE CONTRATACIÓN No:** | : CM-01-2025 |
| **OBJETO** | : Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica, ambiental y contable al contrato de obra que suscriba la entidad con el objeto de "Realizar los estudios, diseños, construcción, dotación y puesta en funcionamiento de sedes judiciales a nivel nacional. Lote 1: Ubaté – Cundinamarca". |
| **LOCALIZACIÓN** | : Calle 15ª # 3B – 21 Barrio El Estadio, municipio de Ubaté-Cundinamarca |
| **FECHA APROBACIÓN GARANTÍA ÚNICA** | : 09 de junio de 2025 |
| **VALOR INICIAL DEL CONTRATO** | : Setecientos treinta y seis millones seiscientos noventa y nueve mil ochocientos sesenta y cuatro pesos ($736.699.864). |
| **ADICION No. 1** | : Cuatrocientos cincuenta y dos millones doscientos cuarenta y seis mil novecientos veintisiete pesos ($452.246.927) |
| **VALOR ACTUALIZADO DEL CONTRATO** | : Mil ciento ochenta y ocho millones novecientos cuarenta y seis mil setecientos noventa y un pesos ($1.188.946.791). |
| **VALOR FASE I** | : Ciento sesenta y ocho millones ciento cincuenta y cuatro mil doscientos noventa pesos ($ 168.154.290). |
| **VALOR FASE II** | : Mil veinte millones setecientos noventa y dos mil quinientos un pesos ($ 1.020.792.501). |
| **PLAZO INICIAL DEL CONTRATO** | : Hasta el 31 de diciembre de 2025 |
| **SUSPENSION No. 1** | : Del 15 de septiembre de 2025 al 24 de noviembre de 2025 |
| **PRORROGA No. 1** | : Siete (7) meses y diecinueve (19) días |

**PLAZO ACTUALIZADO DEL CONTRATO** : Hasta el 30 de octubre de 2026

**FECHA DE INICIO FASE I** : 27 de junio de 2025

**FECHA DE TERMINACIÓN FASE I** : 06 de diciembre de 2025

**CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA** : CONSORCIO SEDES A&G

Conformado por CONSULTORES DEL OCCIDENTE SAS, con NIT. 900.457.115-5, representada legalmente por ANGELICA ELVIRA PERDOMO PACHÓN, identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 39.787.496, con un porcentaje de participación del 50% y A&G PLUS SAS BIC, con NIT. 901.759.488-7, representada legalmente por ANGELICA ELVIRA PERDOMO PACHÓN, identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 39.787.496, con un porcentaje de participación del 50%.

**SUPERVISOR DEL CONTRATO** **:** BIBIANA ASTRIT AVELLANEDA AVELLANEDA

## 1. SEGUIMIENTO A ACTUACIONES CONTRACTUALES Y GARANTÍAS

### 1.1. ACTUACIONES CONTRACTUALES

Durante el periodo reportado se tramitaron, a través de la plataforma Secop II, las siguientes actuaciones contractuales sobre el Contrato No. 095 de 2025:

- Una vez obtenida la licencia de demolición y construcción de obra nueva, el 25 de noviembre de 2025 se reinició el Contrato de Obra No. 086 de 2025, el cual permaneció suspendido por un término de setenta y un (71) días calendario, entre el 15 de septiembre y el 24 de noviembre de 2025. En el mismo sentido, se efectuó el reinicio del Contrato de Interventoría No. 095 de 2025.

- El 05 de diciembre de 2025, se modifica la cláusula 3 "FORMA DE PAGO" contenida en el Anexo de Condiciones del Contrato No. 095 de 2025, en lo relacionado a suprimir los productos "Aprobaciones ante las empresas de servicios públicos", "Brochure" y "Plan de emergencia" de la descripción del Pago No. 3 de la Fase I - Estudios y Diseños, teniendo en cuenta que no son requeridos en el Contrato de Obra No. 086 de 2025 y que no se encuentran previstos en el "Anexo Técnico Entregables Consultoría de Estudios y Diseños", que hace parte del proceso de selección LP-01-2025 y que dio origen al Contrato 086 de 2025.

- El 31 de diciembre de 2025 se adiciona la suma de $ 452.246.927 y se prorroga el Contrato No. 095 de 2025 por un término de siete (7) meses y diecinueve (19) días, además se modifica el numeral 5.1. "Requisitos del Personal Del Interventor - Interventoría a La Fase II - Construcción, Dotación de Mobiliario y Puesta en Funcionamiento" contenido en el "ANEXO 1 - ESPECIFICACIONES Y CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO", en lo relacionado a los porcentajes de dedicación del equipo mínimo de profesionales y técnicos necesario para la

ejecución del proyecto. Esta modificación se realiza con el fin de continuar con el servicio de Interventoría integral respecto de las actividades que se realizan en el marco del Contrato 086 de 2025.

## 1.2. GARANTÍAS

Aseguradora: Seguros Mundial
NIT: 860.037.013-6
Póliza No.: CBC-100067269

| AMPARO | % | VIGENCIA | | VALOR |
|---|---|---|---|---|
| | | DESDE | HASTA | |
| Cumplimiento | 20% | 27/06/2025 | 30/06/2026 | $ 147.339.972,80 |
| Pago de salarios y prestaciones sociales | 10% | 27/06/2025 | 31/12/2028 | $ 73.669.986,40 |
| Calidad del servicio | 20% | 31/12/2025 | 31/12/2030 | $ 147.339.972,80 |

A pesar de que el Consorcio Sedes A&G realizó el cargue de las pólizas actualizas, conforme a la suspensión No. 1 y modificación No. 1, en la plataforma Secop II en dos oportunidades, 28 de noviembre de 2025 y el 12 de diciembre de 2025, la Unidad de Compras Públicas de la DEAJ rechazó dichos formularios y presentó observaciones sobre estas.

A la fecha se encuentra pendiente la aprobación de pólizas actualizadas frente a la suspensión No. 1, modificación No. 1 y modificación No. 2.

## 2. SEGUIMIENTO DE EJECUCIÓN FÍSICA, FORMATO DE SEGUIMIENTO DE EJECUCIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL

## 2.1. AVANCE FÍSICO EN EL PERIODO

De conformidad con el informe mensual de interventoría No. 4, una vez cumplido el plazo de la Fase I – Estudios y Diseños se aprobaron los productos de esta fase, alcanzando un 100% de ejecución y su cierre.

## 2.2. AVANCE FINANCIERO EN EL PERIODO

A la fecha se han tramitado los siguientes pagos del contrato de interventoría:

| FASE | No. PAGO | % AVANCE | V/R EJECUTADO | V/R PAGADO | SALDO | RP | RADICACION CUENTA | FECHA RADICACION CUENTA | ORDEN DE PAGO | FECHA DE PAGO |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| FASE I | 1 | 20% | $ 33.630.858 | $ 33.630.858 | $ 134.523.432 | 7625 | DEAJUIFM25-904 | 25/09/2025 | 366956925 | 30/09/2025 |
| | 2 | 60% | $ 100.892.574 | | $ 134.523.432 | 7625 | DEAJUIFM25-1206 | 23/12/2025 | | |
| | 3 | 20% | $ 33.630.858 | | $ 134.523.432 | 7625 | DEAJUIFM25-1206 | 23/12/2025 | | |

Con relación a los pagos No. 2 y 3 del contrato No. 095 de 2025, a pesar de que la División de Construcciones realizó la solicitud del PAC requerido para dichos desembolsos, el 29 de diciembre de 2025 el área de Central de Cuentas de la Unidad de Presupuesto informó que, conforme a la

información recibida del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, no se contaba PAC disponible para atender dicha solicitud, por lo que a la fecha están pendientes estos desembolsos.

## 2.3. AVANCE EN GASTO PRESUPUESTAL

Se tiene la siguiente información presupuestal:

| REGISTRO PRESUPUESTAL | FECHA RP | VALOR TOTAL | VALOR UTILIZADO | SALDO POR UTILIZAR |
|---|---|---|---|---|
| 7625 | 2025-05-27 | $ 736.699.864,00 | $ 33.630.858 | $ 703.069.006,00 |
| 22025 | 2025-12-31 | $ 452.246.927,00 | | $ 452.246.927,00 |

## 2.4. INVERSIÓN ANTICIPO

Para el contrato de interventoría No. 095 de 2025 no se contempla el pago de un anticipo.

## 2.5. EXCEDENTES O RENDIMIENTOS FINANCIEROS

Para el contrato de interventoría No. 095 de 2025 no se contempla el pago de un anticipo.

## 3. SEGUIMIENTO A CUMPLIMIENTO DEL DECRETO 392 DE 2018 DISCAPACIDAD Y DEMÁS OFRECIMIENTOS QUE OTORGARON PUNTAJE EN LOS PROCESOS DE SELECCIÓN

El Consorcio Sedes A&G presentó en el informe mensual de interventoría No. 4 documento emitido por el Ministerio de Trabajo de fecha 25 de septiembre de 2025, vigente por el término de 6 meses, mediante el cual se certifica que la empresa A&G PLUS SAS BIC (uno de los consorciados) tiene dentro de su planta de personal un trabajador con discapacidad.

Por otra parte, la totalidad de los profesionales del Consorcio Sedes A&G que hacen parte del personal mínimo requerido en la Fase I son de nacionalidad colombiana, dando cumplimiento de esta manera al ofrecimiento que otorgó puntaje por el apoyo a la industria nacional.

## 4. ACCIDENTES LABORALES Y NUMERO DE RECLAMACIONES LABORALES O DE PAGOS

No se tiene reporte de accidentes o reclamaciones laborales o de pagos.

## 5. ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO

Entre el 25 de noviembre y el 06 de diciembre de 2025, en el marco de la ejecución de la Fase I de estudios y diseños, la Interventoría llevó a cabo la revisión integral, verificación técnica y posterior aprobación de la totalidad de los tomos que se encontraban en proceso de desarrollo, de conformidad con el Anexo Técnico Entregables Consultoría de Estudios y Diseños.

Por otra parte, el 13 de noviembre de 2025 la Alcaldía municipal de Ubaté expidió la Resolución No. 339 del 2025, mediante la cual concede la licencia de construcción en modalidad de demolición y obra nueva para el proyecto Palacio de Justicia de este municipio, aprobando un área total de 2.523,89 m2 (área construida de 1.937,44 m2, distribuida en tres pisos y un semisótano y 586,45 m2 de área libre). La licencia cuenta con una vigencia de 36 meses y el acto administrativo fue notificado personalmente el día 21 de noviembre de 2025, quedando en firme tras la renuncia a los términos de ejecutoria y el pago de expensas por valor de $35.286.818, otorgando plena validez jurídica para la ejecución de las actividades autorizadas.

Una vez finalizada la Fase I, y con base en los productos resultantes de la misma, específicamente el presupuesto, se estableció el valor global fijo de la Fase II de construcción, dotación y puesta en funcionamiento, el cual asciende a un costo total de $13.030.645.078. Por lo anterior, se procedió a realizar la adición de recursos faltantes mediante la modificación No. 2 que fue debidamente aprobada y publicada en el Secop II.

Adicionalmente, se continuó con la gestión y trámite ante la empresa ENEL COLOMBIA S.A. E.S.P. que permitirá obtener la aprobación del proyecto eléctrico

Teniendo en cuenta que el lote en el que se construirá la Sede Judicial de Ubaté se encuentran algunos elementos de propiedad de la Alcaldía municipal, se ha venido gestionando con la Secretaria Obras Públicas su retiro.

## 6. RIESGOS QUE PUEDEN AFECTAR EL CONTRATO Y EL PROYECTO

- Retrasos por parte del contratista de obra y la interventoría en la entrega oportuna de la documentación requerida para la suscripción del Acta de Inicio de la Fase II.

- Demoras en el trámite y obtención de la aprobación del proyecto eléctrico.

## 7. COMPONENTE AMBIENTAL Y SOCIAL

Este componente deberá ser desarrollado durante la Fase II de Construcción, Dotación de Mobiliario y Puesta en Funcionamiento.

## 8. ACCIONES DE MEJORA, PREVENTIVAS Y CORRECTIVAS RELACIONADAS CON LA CALIDAD DE LOS PRODUCTOS Y ENTREGABLES DEL CONTRATO

Para el periodo reportado no se registran.

## 9. SEGUIMIENTO DE PUBLICACION DE DOCUMENTACION EN LA PLATAFORMA SECOP II

La documentación generada hasta la fecha en el marco del contrato de interventoría No. 095 de 2025 se encuentra debidamente cargada en la plataforma Secop II, tal como se evidencia a continuación:

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| ☐ | 2025.10.14 Justificacion prorroga 1 suspension 1 Cto. 095 25.pdf | 2025.10.14 Justificacion prorroga 1 suspension 1 Cto. 095 25.pdf | Comprador | Descargar | Detalle |
| ☐ | 2025.10.17 Informe de Supervision 4 contrato interventoria 095 - 2025 Ubate - Cund.pdf | 2025.10.17 Informe de Supervision 4 contrato interventoria 095 - 2025 Ubate - Cund.pdf | Comprador | Descargar | Detalle |
| ☐ | 2025.10.28 Justificacion prorroga 2 suspension 1 Cto. 095 25.pdf | 2025.10.28 Justificacion prorroga 2 suspension 1 Cto. 095 25.pdf | Comprador | Descargar | Detalle |
| ☐ | 2025.11.12 Justificacion prorroga 3 suspension 1 Cto. 095 25.pdf | 2025.11.12 Justificacion prorroga 3 suspension 1 Cto. 095 25.pdf | Comprador | Descargar | Detalle |
| ☐ | 2025.11.24 Informe Mensual interventoría 3 - Anexos - contrato interventoria 095 - 2025 Ubate - Cund.rar | 2025.11.24 Informe Mensual interventoría 3 - Anexos - contrato interventoria 095 - 2025 Ubate - Cund.rar | Proveedor | Descargar | Detalle |
| ☐ | 2025.11.24 Informe Mensual interventoría 3 - contrato interventoria 095 - 2025 Ubate - Cund.pdf | 2025.11.24 Informe Mensual interventoría 3 - contrato interventoria 095 - 2025 Ubate - Cund.pdf | Proveedor | Descargar | Detalle |
| ☐ | 2025.12.03 INFORME SEMANAL INTERVENTORIA N 12.pdf | 2025.12.03 INFORME SEMANAL INTERVENTORIA N 12.pdf | Proveedor | Descargar | Detalle |
| ☐ | 2025.12.06 ACTA DE TERMINACION PLAZO INTER ESTUDIOS Y DISEÑOS CTO. 095-25.pdf | 2025.12.06 ACTA DE TERMINACION PLAZO INTER ESTUDIOS Y DISEÑOS CTO. 095-25.pdf | Comprador | Descargar | Detalle |
| ☐ | 2025.12.22 Informe Mensual interventoría 4 - Anexos Parte 1 - contrato interventoria 095.rar | 2025.12.22 Informe Mensual interventoría 4 - Anexos Parte 1 - contrato interventoria 095.rar | Proveedor | Descargar | Detalle |
| ☐ | 2025.12.22 Informe Mensual interventoría 4 - Anexos Parte 2 - contrato interventoria 0.rar | 2025.12.22 Informe Mensual interventoría 4 - Anexos Parte 2 - contrato interventoria 0.rar | Proveedor | Descargar | Detalle |
| ☐ | 2025.12.22 Informe Mensual interventoría 4 contrato interventoria 095 - 2025 Ubate - Cund.pdf | 2025.12.22 Informe Mensual interventoría 4 contrato interventoria 095 - 2025 Ubate - Cund.pdf | Proveedor | Descargar | Detalle |
| ☐ | 2025.12.31 RP 22025 Adicion Cto 095 de 2025.pdf.pdf | 2025.12.31 RP 22025 Adicion Cto 095 de 2025.pdf.pdf | Comprador | Descargar | Detalle |

## 10. OBSERVACIONES

- En cumplimiento de las obligaciones contractuales, durante el presente periodo se realizaron los siguientes comités semanales de seguimiento correspondientes a la Fase I:

| Comité No. | Fecha |
|---|---|
| 11 | 28 de noviembre de 2025 |
| 12 | 04 de diciembre de 2025 |

(Las actas de estas reuniones hacen parte del informe mensual de interventoría No. 4)

- Durante el periodo reportado se han generado las siguientes comunicaciones por parte de la Supervisión y la Unidad de Infraestructura Física en desarrollo del proyecto de Ubaté, Cundinamarca:

| No. | Interna/ Externa | Fecha | Destinatario | Asunto |
|---|---|---|---|---|
| DEAJUIFM25-895 | Interna | 24 de septiembre de 2025 | Central Cuentas | Trámite Pago No. 1– Fase I de Estudios y Diseños, Contrato de obra No. 086 de 2025 – Ubaté – Cundinamarca |
| DEAJUIFM25-904 | Interna | 25 de septiembre de 2025 | Central Cuentas | Trámite Pago No. 1– Fase I de Estudios y Diseños, Contrato de interventoría No. 095 de 2025 – Ubaté – Cundinamarca |
| DEAJUIFM25-944 | Interna | 14 de octubre de 2025 | Unidad Compras Públicas | Actas de prórroga a la suspensión de los contratos No. 086 y 095 de 2025 – Proyecto Ubaté – Cundinamarca. |
| DEAJUIFM25-964 | Interna | 28 de octubre de 2025 | Unidad Compras Públicas | Actas de prórroga No. 2 a la suspensión No. 1 de los contratos No. 086 y 095 de 2025 – Proyecto Ubaté – Cundinamarca |
| DEAJUIFM25-982 | Interna | 13 de noviembre de 2025 | Unidad Compras Públicas | Actas de prórroga No. 3 a la suspensión No. 1 de los contratos No. 086 y 095 de 2025 – Proyecto Ubaté – Cundinamarca |
| DEAJUIFM25-992 | Interna | 20 de noviembre de 2025 | Unidad Compras Públicas | Actas de reinicio contratos No. 086 y 095 de 2025 – Proyecto Ubaté – Cundinamarca |

| No. | Interna/ Externa | Fecha | Destinatario | Asunto |
|---|---|---|---|---|
| DEAJUIFO25-467 | Externa | 25 de noviembre de 2025 | CONSORCIO RAMA EMSAF CONSORCIO SEDES A&G | Actualización pólizas reinicios contratos No. 086 de 2025 y 095 de 2025. Proyecto Ubaté – Cundinamarca |
| DEAJUIFM25-1016 | Interna | 26 de noviembre de 2025 | Unidad Compras Públicas | Solicitudes de modificación de los contratos No. 086 y 095 de 2025 – Proyecto Ubaté – Cundinamarca |
| DEAJUIFM25-1023 | Externa | 27 de noviembre de 2025 | Secretaria Obras Públicas Alcaldía Municipal de Ubaté | Solicitud retiro de elementos predio No. 172-90348 - Proyecto Sede Judicial Ubaté, Cundinamarca |
| DEAJUIFO25-498 | Externa | 9 de diciembre de 2025 | CONSORCIO RAMA EMSAF CONSORCIO SEDES A&G | Actualización pólizas modificación No. 1 y reinicios contratos No. 086 de 2025 y 095 de 2025. Proyecto Ubaté – Cundinamarca |
| DEAJUIFM25-1198 | Interna | 22 de diciembre de 2025 | Central Cuentas | Trámite Pago No. 1 – Reintegro ítem Provisión, Contrato de obra No. 086 de 2025 – Ubaté – Cundinamarca |
| DEAJUIFM25-1202 | Interna | 22 de diciembre de 2025 | Central Cuentas | Trámite Pago No. 2, 3 y 4 – Fase I de Estudios y Diseños, Contrato de obra No. 086 de 2025 – Ubaté – Cundinamarca |
| DEAJUIFM25-1206 | Interna | 23 de diciembre de 2025 | Central Cuentas | Trámite Pago No. 2 y 3 – Fase I de Estudios y Diseños, Contrato de interventoría No. 095 de 2025 – Ubaté – Cundinamarca |
| DEAJUIFM25-1193 | Interna | 22 de diciembre de 2025 | Unidad Compras Públicas | Solicitudes de modificación del contrato No. 086– Proyecto Ubaté – Cundinamarca |
| DEAJUIFM25-1209 | Interna | 24 de diciembre de 2025 | Unidad Compras Públicas | Solicitud de modificación del contrato No. 095 – Proyecto Ubaté – Cundinamarca. |

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 08 días del mes de enero de 2026.

**Bibiana Astrit Avellaneda Avellaneda**
Profesional Universitario
División de Construcciones
Unidad Infraestructura Física

Anexo:
-Comunicaciones generadas por parte de la Supervisión y la Unidad de Infraestructura Física

M E M O R A N D O DEAJUIFM25-895

FECHA: 24 de septiembre de 2025

PARA: **CLAIRE CARVAJAL PINZÓN**
Coordinadora Central Cuenta

DE: **SONIA MARCELA MONSALVE ACOSTA**
Directora División de Construcciones

ASUNTO: Trámite Pago No. 1– Fase I de Estudios y Diseños, Contrato de obra No. 086 de 2025 – Ubaté – Cundinamarca

Cordial Saludo,

Con el fin de adelantar el primer pago de la Fase I de Estudios y Diseños al Contrato de Obra No.086 de 2025 que tiene por objeto: *"Realizar los estudios, diseños, construcción, dotación y puesta en funcionamiento de sedes judiciales a nivel nacional. Lote 1: Ubaté – Cundinamarca",* remito de manera atenta la documentación relacionada a continuación del periodo comprendido entre el 27 de junio y el 31 de agosto de 2025:

Contrato: Contrato No. 086 de 2025
Contratista: CONSORCIO RAMA EMSAF
Concepto: Pago No. 1 de la Fase I de Estudios y Diseños - A la entrega de aspectos generales, informe base preliminar, geofísica y suelos y topografía, avalados por la interventoría

1. Factura **FEV1**
2. Acta parcial No.1 – Fase I.
3. Balance financiero.
4. Certificación bancaria.
5. RUT y RIT
6. Certificado personal con discapacidad.
7. Cumplido técnico, administrativo, financiero y contable emitido por la interventoría.
8. Certificado parafiscales y planillas de pago.
9. Resolución de facturación.
10. Certificado inversión del anticipo.
11. Certificado rendimientos financieros.
12. Soporte impuesto de timbre.
13. Actas de aprobación de entregables
14. Aprobación de informes

Para su trámite es pertinente tener en cuenta la siguiente información:

| Factura No. | Unidad | Registro Presupuestal | Valor a Pagar |
|---|---|---|---|
| **FEV1** | 02 | 7125 | $ 75.684.000,00 |

Con relación al impuesto de timbre, se resalta que el contrato de obra No. 086 de 2025 se estableció de cuantía determinada, por lo que en los anexos se encuentra la confirmación del pago de este impuesto.

Cordialmente;



**SONIA MARCELA MONSALVE ACOSTA**
Directora de División de Construcciones

Elaboró: Daniel Munar Mora- Profesional Universitario.



icontec ISO 9001 SC5780-4 IQNet icontec ISO 14001 CO-SA-CER551308

M E M O R A N D O DEAJUIFM25-904

FECHA: 25 de septiembre de 2025

PARA: **CLAIRE CARVAJAL PINZÓN**
Coordinadora Central Cuenta

DE: **SONIA MARCELA MONSALVE ACOSTA**
Directora División de Construcciones

ASUNTO: Trámite Pago No. 1– Fase I de Estudios y Diseños, Contrato de interventoría No. 095 de 2025 – Ubaté – Cundinamarca

Cordial Saludo,

Con el fin de adelantar el primer pago de la Fase I de Estudios y Diseños al Contrato de Obra No. 095 de 2025 que tiene por objeto: *"Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica, ambiental y contable al contrato de obra que suscriba la entidad con el objeto de "Realizar los estudios, diseños, construcción, dotación y puesta en funcionamiento de sedes judiciales a nivel nacional. Lote 1: Ubaté – Cundinamarca",* remito de manera atenta la documentación relacionada a continuación del periodo comprendido entre el 27 de junio y el 31 de agosto de 2025:

Contrato: Contrato No. 095 de 2025
Contratista: CONSORCIO SEDES A&G
Concepto: Pago No. 1 de la Fase I de Estudios y Diseños - Recibo a satisfacción de los Aspectos generales, Informe base preliminar, Geofísica y suelos y Topografía

1. Factura FVE1.
2. Acta parcial No.1 – Fase I.
3. Balance financiero.
4. Certificación bancaria.
5. RUT y RIT
6. Certificado personal con discapacidad.
7. Cumplido emitido por la Supervisión.
8. Certificado parafiscales y planillas de pago.
9. Resolución de facturación.
10. Actas de aprobación de entregables
11. Aprobación de informes
12. Informe de supervisión No. 3

Para su trámite es pertinente tener en cuenta la siguiente información:

| Factura No. | Unidad | Registro Presupuestal | Valor a Pagar |
|---|---|---|---|
| FVE1 | 02 | 7625 | $ 33.630.858,00 |

Con relación al impuesto de timbre, se resalta que el contrato de obra No. 095 de 2025 se estableció de cuantía indeterminada.

Cordialmente;



**SONIA MARCELA MONSALVE ACOSTA**
Directora de División de Construcciones

Elaboró: Daniel Munar Mora, Líder proyecto - División de Construcciones



SC5780-4 CO-SA-CER551308

MEMORANDO DEAJUIFM25-944

FECHA: 14 de octubre de 2025

PARA: **DIANA CAROLINA RODRIGUEZ RAMOS**
Directora Unidad Compras Públicas

DE: **SONIA MARCELA MONSALVE ACOSTA**
Directora de División de Construcciones

ASUNTO: Actas de prórroga a la suspensión de los contratos No. 086 y 095 de 2025 – Proyecto Ubaté – Cundinamarca.

Respetada Doctora,

De manera atenta me permito remitir las actas de prórroga a la suspensión del contrato de obra No. 086 de 2025 y el contrato de interventoría No. 095 de 2025, las cuales se publicaron en la plataforma Secop II el 14 de octubre de 2025, tal como se evidencia a continuación:

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| ☐ | 2025.10.14 Justificacion prorroga 1 suspension 1 Cto. 086 25.pdf | 2025.10.14 Justificacion prorroga 1 suspension 1 Cto. 086 25.pdf | Comprador | Descargar | Detalle |
| ☐ | 2025.10.14 Justificacion prorroga 1 suspension 1 Cto. 095 25.pdf | 2025.10.14 Justificacion prorroga 1 suspension 1 Cto. 095 25.pdf | Comprador | Descargar | Detalle |

Cordialmente;

**SONIA MARCELA MONSALVE ACOSTA**
Directora de División de Construcciones

Anexos:

-Justificación prórroga 1 suspensión 1 contrato de obra No. 086-25
-Justificación prórroga 1 suspensión 1 contrato de interventoría No. 095-25

MEMORANDO DEAJUIFM25-964

FECHA: 28 de octubre de 2025

PARA: **DIANA CAROLINA RODRIGUEZ RAMOS**
Directora Unidad Compras Públicas

DE: **SONIA MARCELA MONSALVE ACOSTA**
Directora de División de Construcciones

ASUNTO: Actas de prórroga No. 2 a la suspensión No. 1 de los contratos No. 086 y 095 de 2025 – Proyecto Ubaté – Cundinamarca.

Respetada Doctora,

De manera atenta me permito remitir las actas de prórroga a la suspensión del contrato de obra No. 086 de 2025 y el contrato de interventoría No. 095 de 2025, las cuales se publicaron en la plataforma Secop II el 28 de octubre de 2025, tal como se evidencia a continuación:

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| ☐ | 2025.10.28 Justificacion prorroga 2 suspension 1 Cto. 086 25.pdf | 2025.10.28 Justificacion prorroga 2 suspension 1 Cto. 086 25.pdf | Comprador | Descargar | Detalle |
| ☐ | 2025.10.28 Justificacion prorroga 2 suspension 1 Cto. 095 25.pdf | 2025.10.28 Justificacion prorroga 2 suspension 1 Cto. 095 25.pdf | Comprador | Descargar | Detalle |

Cordialmente;

**SONIA MARCELA MONSALVE ACOSTA**
Directora de División de Construcciones

Anexos:

-Justificación prórroga 2 suspensión 1 contrato de obra No. 086-25
-Justificación prórroga 2 suspensión 1 contrato de interventoría No. 095-25

MEMORANDO DEAJUIFM25-982

FECHA: 13 de noviembre de 2025

PARA: **DIANA CAROLINA RODRIGUEZ RAMOS**
Directora Unidad Compras Públicas

DE: **SONIA MARCELA MONSALVE ACOSTA**
Directora de División de Construcciones

ASUNTO: Actas de prórroga No. 3 a la suspensión No. 1 de los contratos No. 086 y 095 de 2025 – Proyecto Ubaté – Cundinamarca.

Respetada Doctora,

De manera atenta me permito remitir las actas de prórroga a la suspensión del contrato de obra No. 086 de 2025 y el contrato de interventoría No. 095 de 2025, las cuales se publicaron en la plataforma Secop II el 13 de noviembre de 2025, tal como se evidencia a continuación:

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| ☐ | 2025.11.12 Justificacion prorroga 3 suspension 1 Cto. 086 25.pdf | 2025.11.12 Justificacion prorroga 3 suspension 1 Cto. 086 25.pdf | Comprador | Descargar | Detalle |
| ☐ | 2025.11.12 Justificacion prorroga 3 suspension 1 Cto. 095 25.pdf | 2025.11.12 Justificacion prorroga 3 suspension 1 Cto. 095 25.pdf | Comprador | Descargar | Detalle |

Cordialmente;

**SONIA MARCELA MONSALVE ACOSTA**
Directora de División de Construcciones

Anexos:

-Justificación prórroga 3 suspensión 1 contrato de obra No. 086-25
-Justificación prórroga 3 suspensión 1 contrato de interventoría No. 095-25

MEMORANDO DEAJUIFM25-992

FECHA: 20 de noviembre de 2025

PARA: **DIANA CAROLINA RODRIGUEZ RAMOS**
Directora Unidad Compras Públicas

DE: **SONIA MARCELA MONSALVE ACOSTA**
Directora de División de Construcciones

ASUNTO: Actas de reinicio contratos No. 086 y 095 de 2025 – Proyecto Ubaté – Cundinamarca.

Respetada Doctora,

Para su conocimiento y fines pertinentes, me permito remitir las actas de reinicio del contrato de obra No. 086 de 2025 y el contrato de interventoría No. 095 de 2025.

Cordialmente;

**SONIA MARCELA MONSALVE ACOSTA**
Directora de División de Construcciones

Anexos:

-Acta de reinicio contrato de obra No. 086-25
-Acta de reinicio contrato de interventoría No. 095-25
-Comunicación 0194-RAMAEMSAF-2025
-Comunicación INTER-CSJ-UBATE-077-2025

DEAJUIFO25-467
Al contestar cite este número

Bogotá, D.C., 25 de noviembre de 2025

Señor:
**MIGUEL ALEXANDER CERÓN MOLINA**
CONSORCIO RAMA EMSAF
Contratista de obra
safridingenieria@gmail.com

Señora:
**ANGELICA ELVIRA PERDOMO PACHÓN**
CONSORCIO SEDES A&G
Interventoría
consorciogap@hotmail.com

Asunto: *"Actualización pólizas reinicios contratos No. 086 de 2025 y 095 de 2025. Proyecto Ubaté – Cundinamarca"*

Respetados Señores,

Con fundamento en el reinicio de los contratos No. 086 de 2025 y 095 de 2025, de manera atenta me permito solicitar se adelanten los trámites correspondientes a la actualización de pólizas de conformidad con la cláusula 6 "GARANTÍAS" de los Anexos de Condiciones.

Cordialmente,



**BIBIANA ASTRIT AVELLANEDA AVELLANEDA**
Profesional Universitario

Anexos:
-Soportes de reinicio Cto. 086 de 2025
-Soportes de reinicio Cto. 095 de 2025

MEMORANDO DEAJUIFM25-1016

FECHA: 26 de noviembre de 2025

PARA: **DIANA CAROLINA RODRIGUEZ RAMOS**
Directora Unidad Compras Públicas

DE: **SONIA MARCELA MONSALVE ACOSTA**
Directora de División de Construcciones

ASUNTO: Solicitudes de modificación de los contratos No. 086 y 095 de 2025 – Proyecto Ubaté – Cundinamarca.

Respetada Doctora,

De manera atenta me permito remitir los formatos de solicitud de modificación del contrato de obra No. 086 de 2025 y el contrato de interventoría No. 095 de 2025, para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente;

**SONIA MARCELA MONSALVE ACOSTA**
Directora de División de Construcciones

Anexos:

-Formato de solicitud de modificación contrato de obra No. 086-25
-Formato de solicitud de modificación contrato de interventoría No. 095-25
-Comunicación No. 0205-RAMAEMSAF-2025
-Comunicación No. INTER-CSJ-UBATE-080-2025
-Anexo Técnico Entregables Consultoría de Estudios y Diseños V 2025

DEAJUIFM25-1023
Al contestar cite este número

Bogotá D. C., 27 de noviembre de 2025

Ingeniera:
**KARLA ROCÍO PACHÓN CENDALES**
Secretaria Obras Públicas
Alcaldía Municipal de Ubaté
obraspublicas@ubate-cundinamarca.gov.co

Asunto: Solicitud retiro de elementos predio No. 172-90348 - Proyecto Sede Judicial Ubaté, Cundinamarca.

Respetada Ingeniera,

Como es de su conocimiento, actualmente se ejecuta el contrato No. 086 de 2025 que tiene por objeto realizar los estudios, diseños, construcción, dotación y puesta en funcionamiento de la sede judicial en el municipio de Ubaté – Cundinamarca, el cual se desarrolla en dos fases, la primera de ellas correspondiente a los estudios y diseños.

En línea con lo anterior nos permitimos informar que nos encontramos en el cierre de la mencionada Fase I, que dará inicio a la Fase II correspondiente a la construcción, en este sentido se hace necesario disponer del lote identificado con Matrícula Inmobiliaria No. 172-90348 a partir del 15 de diciembre de 2025, por lo que de manera atenta solicitamos el retiro de los elementos que actualmente se encuentran en el inmueble.

Agradecemos su apoyo.

Cordialmente,

**SONIA MARCELA MONSALVE ACOSTA**
Directora Administrativa División de Construcciones

DEAJUIFO25-498
Al contestar cite este número

Bogotá, D.C., 9 de diciembre de 2025

Señor:
**MIGUEL ALEXANDER CERÓN MOLINA**
CONSORCIO RAMA EMSAF
Contratista de obra
safridingenieria@gmail.com

Señora:
**ANGELICA ELVIRA PERDOMO PACHÓN**
CONSORCIO SEDES A&G
Interventoría
consorciogap@hotmail.com

Asunto: Actualización pólizas modificación No. 1 y reinicios contratos No. 086 de 2025 y 095 de 2025. Proyecto Ubaté – Cundinamarca

Respetados Señores,

De manera atenta se remite el ANEXO MODIFICACIÓN No. 01 del contrato No. 086 de 2025 y el ANEXO MODIFICACIÓN No. 01 del contrato No. 095 de 2025 aprobados y publicados en la plataforma Secop II el 05 de diciembre de 2025.

Con fundamento en el contenido de dichas modificaciones, así como en la cláusula 6 "GARANTÍAS" de los Anexos de Condiciones, tanto el CONSORCIO RAMA EMSAF como el CONSORCIO SEDES A&G deben "(…) *modificar la garantía de cumplimiento y anexar en la plataforma SECOP II el certificado modificatorio correspondiente, dentro de los tres (3) días siguientes a la suscripción de la modificación a través de dicha plataforma, con el fin de evitar el inicio de procesos sancionatorios por incumplimiento contractual*".

Adicionalmente, se encuentra pendiente la subsanación de observaciones frente a la actualización de las pólizas de conformidad con los reinicios de los citados contratos.

Por lo anterior, se solicita adelantar los trámites correspondientes ante las compañías de seguros para actualizar las garantías.

Cordialmente,



**BIBIANA ASTRIT AVELLANEDA AVELLANEDA**
Profesional Universitario

Anexos:
ANEXO MODIFICACIÓN No. 01 - Contrato No. 086 de 2025
ANEXO MODIFICACIÓN No. 01 - Contrato No. 095 de 2025

M E M O R A N D O DEAJUIFM25-1198

FECHA: 22 de diciembre de 2025

PARA: **CLAIRE CARVAJAL PINZÓN**
Coordinadora Central Cuenta

DE: **SONIA MARCELA MONSALVE ACOSTA**
Directora División de Construcciones

ASUNTO: Trámite Pago No. 1 – Reintegro ítem Provisión, Contrato de obra No. 086 de 2025 – Ubaté – Cundinamarca

Cordial Saludo,

Con el fin de adelantar el primer pago del ítem de **Provisión para pago de tarifas, tasas y expensas relacionadas con licencias y permisos de construcción y conexión** del Contrato de Obra No.086 de 2025 que tiene por objeto: *"Realizar los estudios, diseños, construcción, dotación y puesta en funcionamiento de sedes judiciales a nivel nacional. Lote 1: Ubaté – Cundinamarca",* remito de manera atenta la documentación relacionada a continuación:

Contrato: Contrato No. 086 de 2025
Contratista: CONSORCIO RAMA EMSAF
Concepto: Pago No. 1 para el ítem de Provisión para pago de tarifas, tasas y expensas relacionadas con licencias y permisos de construcción y conexión:
Reintegro por el pago de la licencia de construcción modalidad de Obra nueva y demolición total -CALLE 15ª N°3B-21- EXP 025-0162.

1. Factura FEV3.
2. Cumplido técnico, administrativo, financiero y contable emitido por la interventoría.
3. Soporte pago de licencia de construcción y recibo de pago generado por la Alcaldía.
4. Acta parcial No.1 – Provisión.
5. Balance financiero.
6. Certificado personal con discapacidad.
7. Certificación bancaria.
8. Certificado parafiscales y planillas de pago.
9. Resolución de facturación.
10. Soporte impuesto de timbre.

11. RUT y RIT

Para su trámite es pertinente tener en cuenta la siguiente información:

| Factura No. | Unidad | Registro Presupuestal | Valor a Pagar |
|---|---|---|---|
| FEV3 | 02 | 7125 | $ 35.286.818,00 |

Con relación al impuesto de timbre, se resalta que el contrato de obra No. 086 de 2025 se estableció de cuantía determinada, por lo que en los anexos se encuentra la confirmación del pago de este impuesto.

Cordialmente;



**SONIA MARCELA MONSALVE ACOSTA**
Directora de División de Construcciones

Elaboró: Bibiana Astrit Avellaneda Avellaneda, Líder proyecto - División de Construcciones

M E M O R A N D O DEAJUIFM25-1202

FECHA: 22 de diciembre de 2025

PARA: **CLAIRE CARVAJAL PINZÓN**
Coordinadora Central Cuenta

DE: **SONIA MARCELA MONSALVE ACOSTA**
Directora División de Construcciones

ASUNTO: Trámite Pago No. 2, 3 y 4 – Fase I de Estudios y Diseños, Contrato de obra No. 086 de 2025 – Ubaté – Cundinamarca

Cordial Saludo,

Con el fin de adelantar el segundo, tercer y cuarto pago de la Fase I de Estudios y Diseños al Contrato de Obra No.086 de 2025 que tiene por objeto: *"Realizar los estudios, diseños, construcción, dotación y puesta en funcionamiento de sedes judiciales a nivel nacional. Lote 1: Ubaté – Cundinamarca",* remito de manera atenta la documentación relacionada a continuación del periodo comprendido entre el 01 y el 15 de septiembre de 2025 y el 25 de noviembre y el 06 de diciembre de 2025:

Contrato: Contrato No. 086 de 2025
Contratista: CONSORCIO RAMA EMSAF
Concepto: Pago No. 2: A la entrega de la memoria técnica arquitectónica, diseño arquitectónico en nivel de proyecto arquitectónico, diseño estructural y diseño de elementos no estructurales con memorias de cálculo, memorial de revisión independiente de los diseños estructurales y radicación para trámite de solicitud de licencia de construcción, avalados por la interventoría.
Pago No. 3: A la entrega de los estudios técnicos complementarios Hidrosanitario, Eléctrico, Aire acondicionado, Ambiental, Red detección y extinción de incendios, Seguridad y control, Transporte vertical, Diseño mobiliario, Señalización, Paisajismo según apliquen, avalados por la interventoría.
Pago No. 4: A la entrega y recibo a satisfacción de construcción sostenible, presupuesto APUS, cronograma, flujo de caja, manual de especificaciones, licencias, permisos y certificaciones, manual de dotación de mobiliario, información catastral, entregable BIM, y todos aquellos que apliquen para la posterior construcción del proyecto y entrega de la licencia de construcción, avalados por la interventoría.

1. Factura FEV2.
2. Cumplido técnico, administrativo, financiero y contable emitido por la interventoría.
3. Acta parcial No.1 – Fase I.
4. Balance financiero.
5. Soportes segundo desembolso Fase I.
6. Soportes tercer desembolso Fase I.
7. Soportes cuarto desembolso Fase I.
8. Certificado parafiscales y planillas de pago.
9. Resolución de facturación.
10. RUT y RIT
11. Certificado personal con discapacidad.
12. Informe rendimientos financieros.
13. Informe inversión del anticipo.
14. Informe elementos entrada al almacén
15. Aprobación de informes
16. Soporte impuesto de timbre.
17. Certificación bancaria.

Para su trámite es pertinente tener en cuenta la siguiente información:

| Factura No. | Unidad | Registro Presupuestal | Valor a Pagar |
|---|---|---|---|
| FEV2 | 02 | 7125 | $ 283.815.000,00 |

Con relación al impuesto de timbre, se resalta que el contrato de obra No. 086 de 2025 se estableció de cuantía determinada, por lo que en los anexos se encuentra la confirmación del pago de este impuesto.

Cordialmente;



**SONIA MARCELA MONSALVE ACOSTA**
Directora de División de Construcciones

Elaboró: Bibiana Astrit Avellaneda Avellaneda, Líder proyecto - División de Construcciones

M E M O R A N D O DEAJUIFM25-1206

FECHA: 23 de diciembre de 2025

PARA: **CLAIRE CARVAJAL PINZÓN**
Coordinadora Central Cuenta

DE: **SONIA MARCELA MONSALVE ACOSTA**
Directora División de Construcciones

ASUNTO: Trámite Pago No. 2 y 3 – Fase I de Estudios y Diseños, Contrato de interventoría No. 095 de 2025 – Ubaté – Cundinamarca

Cordial Saludo,

Con el fin de adelantar segundo y tercer pago de la Fase I de Estudios y Diseños al Contrato de Obra No. 095 de 2025 que tiene por objeto: *"Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera, jurídica, ambiental y contable al contrato de obra que suscriba la entidad con el objeto de "Realizar los estudios, diseños, construcción, dotación y puesta en funcionamiento de sedes judiciales a nivel nacional. Lote 1: Ubaté – Cundinamarca",* remito de manera atenta la documentación relacionada a continuación del periodo comprendido entre el 01 y el 15 de septiembre de 2025 y el 25 de noviembre y el 06 de diciembre de 2025:

Contrato: Contrato No. 095 de 2025
Contratista: CONSORCIO SEDES A&G
Concepto: Pago No. 2 de la Fase I de Estudios y Diseños - Recibo a satisfacción del Diseño arquitectónico en nivel de Proyecto arquitectónico, Diseño Estructural con memorias de cálculo, Estudios técnicos complementarios (Hidrosanitario, Eléctrico, Aire acondicionado, Ambiental, Red detección y RCI, Seguridad y control, Transporte vertical, según apliquen), Memorial e informe de la revisión independiente de los diseños estructurales y radicación para trámite de solicitud de Licencia de construcción., avalados por la interventoría
Pago No. 3 de la Fase I de Estudios y Diseños - Recibo a satisfacción del Presupuesto y cronograma de obra, Manual de especificaciones, Construcción sostenible, Diseño mobiliario, Señalización, Paisajismo, Licencias, permisos y certificaciones, Manual de dotación de mobiliario, Información catastral, Entregable BIM, Memorial e informe de la revisión independiente de los diseños estructurales y todos aquellos que apliquen para la posterior construcción del proyecto y entrega de la Licencia de construcción.

1. Factura FVE 2.
2. Cumplido emitido por la Supervisión.
3. Acta parcial No. 2 y 3 – Fase I.
4. Balance financiero.
5. Soportes acta No. 2.
6. Soportes acta No. 3.
7. Aprobación de informes mensuales de interventoría No. 3 y 4.
8. Resolución de facturación.
9. RUT y RIT
10. Certificación bancaria.
11. Certificado parafiscales y planillas de pago.
12. Certificado personal con discapacidad.

Para su trámite es pertinente tener en cuenta la siguiente información:

| Factura No. | Unidad | Registro Presupuestal | Valor a Pagar |
|---|---|---|---|
| FVE 2 | 02 | 7625 | $ 134.523.432,00 |

Con relación al impuesto de timbre, se resalta que el contrato de obra No. 095 de 2025 se estableció de cuantía indeterminada.

Cordialmente;



**SONIA MARCELA MONSALVE ACOSTA**
Directora de División de Construcciones

Elaboró: Bibiana Astrit Avellaneda Avellaneda, Líder proyecto - División de Construcciones

MEMORANDO DEAJUIFM25-1193

FECHA: 22 de diciembre de 2025

PARA: **DIANA CAROLINA RODRIGUEZ RAMOS**
Directora Unidad Compras Públicas

DE: **SONIA MARCELA MONSALVE ACOSTA**
Directora de División de Construcciones

ASUNTO: Solicitudes de modificación del contrato No. 086– Proyecto Ubaté – Cundinamarca.

Respetada Doctora,

De manera atenta me permito remitir el formato de solicitud de modificación del contrato de obra No. 086 de 2025, para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente;



**SONIA MARCELA MONSALVE ACOSTA**
Directora de División de Construcciones

Anexos:

-Formato de solicitud de modificación contrato de obra No. 086-25
-Comunicación No. 0245-RAMAEMSAF-2025
-Comunicación No. INTER-CSJ-UBATE-108-2025
-Cronograma y Acta de recibo y aprobación
-Presupuesto y Acta de recibo y aprobación
-CDP No. 24825

MEMORANDO DEAJUIFM25-1209

FECHA: 24 de diciembre de 2025

PARA: **DIANA CAROLINA RODRIGUEZ RAMOS**
Directora Unidad Compras Públicas

DE: **SONIA MARCELA MONSALVE ACOSTA**
Directora de División de Construcciones

ASUNTO: Solicitud de modificación del contrato No. 095 – Proyecto Ubaté – Cundinamarca.

Respetada Doctora,

De manera atenta me permito remitir el formato de solicitud de modificación del contrato de obra No. 095 de 2025, para su conocimiento y fines pertinentes.

Cordialmente;

**SONIA MARCELA MONSALVE ACOSTA**
Directora de División de Construcciones

Anexos:

-Formato de solicitud de modificación contrato de obra No. 095-25
-Comunicación No. INTER-CSJ-UBATE-109-2025
-Cronograma y Acta de recibo y aprobación